

Proyecto de gestión para el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas - Período 2020/2021

CONTEXTO

En un contexto adverso, tras cuatro años de recortes presupuestarios y de desinterés por la Ciencia y Técnica y por el sistema educativo estatal, nos proponemos sostener el compromiso que siempre hemos tenido con la Educación Pública, gratuita, inclusiva, democrática y de calidad. Entendemos que la Universidad y, especialmente, su sector involucrado con las Humanidades, debe estar a la altura de la responsabilidad que le toca como actor fundamental a la hora de atender el marco social en que desarrolla sus quehaceres. Lejos de encontrarse divorciada de la comunidad en general, creemos que la Universidad debe asumir su deber con la sociedad en la que se halla inserta, y esto, no solo con uno de sus tres pilares fundamentales, como es la Extensión, sino también a través de la Investigación y la Docencia. En este sentido, denunciamos conjuntamente con otros compañeros de la Facultad las políticas de la derecha neoliberal que consideramos abusivas, en la actual coyuntura regional latinoamericana.

De cara a la tendencia mundial y local a reducir los espacios curriculares con contenidos provenientes de la Filología Clásica, sostendremos el protagonismo que nuestra disciplina merece en el conjunto de las Humanidades.

CANDIDATOS

Como candidato a Director presentamos al Prof. Dr. Daniel Torres, quien cuenta con la experiencia de una gestión que se destacó por el permanente diálogo con toda la comunidad hacia el interior del Departamento y fuera de él en el período comprendido entre los años 2011-2012. El candidato a Secretario Académico, Lic. Gustavo Daujotas, tiene una extensa trayectoria en el cargo, caracterizada por el dialoguismo y la transparencia en la gestión, con foco en la realización rápida de concursos regulares y la conservación de las rentas del Departamento. Cabe mencionar que todo lo realizado en estos períodos ha sido llevado a cabo con la

prioritaria participación y el consenso de la Junta Departamental, cuerpo colegiado que mediante sus representantes canaliza los intereses, demandas y propuestas de nuestra comunidad. En este aspecto, nos proponemos profundizar los logros alcanzados en los últimos años de gestión y avanzar con nuevos proyectos.

A tales fines, resulta estratégico no solamente sostener la disciplina de la Filología Clásica y todo lo que ella involucra históricamente, sino también ampliar sus horizontes. En este sentido, y ante la demanda que otras disciplinas presentan sobre contenidos de Clásicas, creemos fundamental atender esos requerimientos para posicionarnos en otros espacios y hacer que nuestro Departamento amplíe sus incumbencias y afiance su carácter transversal.

NUEVA JUNTA

Este período que se inicia presenta novedades respecto de la práctica de años anteriores. En una ampliación democrática, el nuevo “Reglamento de Composición, Funciones y Gobierno de los Departamentos Docentes” (Res. CD 1778/19) establece un cambio que reivindica la paridad de representación de los Claustros. En efecto, por primera vez la composición de la Junta contará con cuatro miembros por el Claustro de Estudiantes, cuatro por el de Graduados y cuatro por el de Profesores. Si bien no hay representación del Claustro de Nodocentes en la Junta, las dos personas que integran dicho Claustro y que se desempeñan en nuestro Departamento hacen su aporte sin mediar diferencia con el resto de nuestra comunidad.

Este proyecto de gestión se basa en lineamientos que siempre serán sometidos a consideración de la Junta. Cada vez que deban ser tratados temas de particular sensibilidad, serán considerados en instancias de discusión más amplia donde toda la comunidad pueda participar y expresar sus pareceres. Si bien no nos corresponde convocar reuniones por claustro, dado que sería invadir las prerrogativas que le corresponden a cada uno de ellos, nos proponemos realizar periódicamente reuniones abiertas de las que participen todos los claustros de nuestra orientación e incluso interesadas de otros departamentos. La nueva composición de la Junta con sus representantes, frente a panoramas anteriores, presenta también novedades dentro de la tradición de los últimos años en nuestro Departamento. En efecto, en las elecciones de dos de sus Claustros (Graduados y Profesores) se han presentado dos listas y ambas han obtenido representación, hecho que contribuye a una construcción más democrática.

A ello se agrega que el Claustro de Estudiantes se encontrará representado por una agrupación que por primera vez se ha presentado a elecciones y que ha obtenido la mayoría absoluta. Cabe destacar que si bien esta agrupación estudiantil accede a la representación a partir de este período, sin embargo, ya ha interactuado con el Departamento y su Junta de modo de canalizar tanto las propuestas propias como las de los integrantes de su Claustro, aumentando efectivamente la participación de los estudiantes en la vida académica.

Por este motivo y acorde con nuestra política de llevar propuestas pero, sobre todo, de ser receptivos a otras -dado que consideramos que se debe construir desde el diálogo y la pluralidad- en estos lineamientos incorporamos ideas extraídas de las plataformas de las listas que se han presentado a elecciones, excepción hecha de la lista que obtuvo la mayoría de la representación por el Claustro de Profesores, de la que no hemos recibido ninguna plataforma.

COMUNIDAD

Como hemos mencionado al inicio, el Departamento se ha conducido a partir de la fluida interacción con sus integrantes y, fundamentalmente, con la participación de los representantes de la Junta. En varias ocasiones se han expresado muy activamente estudiantes que, incluso sin estar empadronados en nuestro Departamento, han aportado su valioso punto de vista en reuniones abiertas, sobre todo, en cuestiones que hacen a un tema tan sensible y complejo como lo es la reforma del Plan de Estudios de nuestra orientación. Si bien se trata de un tema sobre el que se han intercambiado muchas ideas y propuestas, resta todavía continuar y profundizar el debate. En consonancia con el espíritu democrático y participativo que siempre hemos tenido, consideramos que los temas delicados como el recién mencionado merecen un amplio debate en todos los niveles y con la mayor participación posible de los miembros de nuestra comunidad.

Uno de los problemas que hemos afrontado es no contar con los medios de comunicación suficientes como para poder transmitir información a algunos Graduados y a Estudiantes. La difusión a través del Campus Virtual ya no es posible por los cambios del sistema, pues solamente llega a quienes se encuentran matriculados en materias de nuestro Departamento que se hayan dictado con anterioridad a 2013. El correo electrónico parece no ser suficiente, pues no se cuenta con la información de las casillas de correos de algunas personas, dato que solamente puede aportar quien se encuentre interesado. A esto se agrega la complicación de que el servidor de la Facultad no permite crear grupos de correos.

A tales efectos, hemos recientemente tramitado e implementado la lista de distribución "infoclasicas", a la cual se puede suscribir cualquiera que quiera hacerlo, a través del sitio web del Departamento. Por este medio de comunicación enviaremos periódicamente información de interés de nuestra área. Con esto, esperamos poder fomentar una comunicación fluida con quienes se encuentren interesadas con todo lo vinculado con las Clásicas, sean miembros o no de nuestro Departamento. Particularmente exitosas resultaron las difusiones a través de la página de la red social Facebook, mediante la cual se han promovido actividades académicas, nuevas materias y otras informaciones. El sitio de Facebook "Departamento de Letras Clásicas - UBA" ha actualmente superado los 3200 usuaries y más de 1300 seguidores en todo el mundo.

DIFUSIÓN

Otra tarea que creemos vital es abordar un proyecto de difusión de la carrera que sea más abarcador y sustentable que los que se vienen realizando sin rentas y con la buena voluntad de los compañeros. Efectivamente, ya hemos creado informalmente un "Equipo de Difusión de Clásicas", que ha participado exitosamente y sin ningún otro reconocimiento que el de cumplir con su vocación, tanto en jornadas como en charlas de difusión de nuestra disciplina. La labor de este equipo es incipiente y planificamos expandir el número de sus integrantes para poder ampliar las esferas de acción.

Buscamos a través de esta iniciativa revertir la idea infundada de que nuestra disciplina es para "unos pocos" y que no es de interés general. El mundo clásico, su cultura y todo lo que la Filología comprende, cuentan con demandas e intereses de un público muy vasto. No vemos en la atención de esas demandas una incompatibilidad con la investigación más específica. Esto, más allá de principios ideológicos a los que suscribimos y que tienen que ver con la función social de la Universidad en general y de la nuestra en particular, tiene el fin de sumar interesadas a nuestra área. No obstante, somos conscientes de que la matrícula (ingresantes y cursantes) fue menguando drásticamente a lo largo de los años en todas las carreras de nuestra Facultad.

En concierto con el resto de las autoridades departamentales y con las de la Facultad, creemos que hay que implementar los medios para que los Estudiantes tengan un acceso más cómodo a las cursadas, en un contexto en el que, entre otras cosas, las actividades laborales se superponen con las clases. Más allá de la oferta horaria que todavía puede ampliarse, sostenemos que hay que difundir lo que

realizamos y el marco institucional en que lo hacemos, pues sabemos que no es que tengamos pocos estudiantes porque no hay interés en nuestra disciplina, sino porque mucha gente potencialmente interesada ignora que existimos, qué hacemos y cómo lo hacemos.

Como prueba de que esto se encuentra en curso, podemos comunicar que hemos fomentado las actividades de Extensión universitaria en articulación con el Nivel Medio a fin de promocionar la carrera de Letras Clásicas y difundir nuestras investigaciones y reflexiones sobre la cultura grecolatina y de la India. Para ello, durante 2019 participamos de la "ExpoUniversidad V Región CABA" presentando un stand informativo de la Orientación para alumnos de 5° año de Nivel Medio, siendo el único Departamento de la Facultad que contó con representación en el evento. Asimismo, en el marco de las actividades de SEUBE, participamos del Ciclo de Charlas Orientativas sobre carreras de Filo para alumnos de los últimos años del CNBA, junto a docentes y graduados de las diversas carreras de Filo. Como siempre, hemos sostenido nuestra presencia en las charlas para ingresantes que brinda cada cuatrimestre la Secretaría Académica.

También, en el marco del Programa "Filo y Secundarios" de SEUBE, dictamos el curso "Ser un héroe es un mito" durante los meses de agosto y septiembre para promocionar y acercar a la comunidad educativa de Nivel Medio las herramientas de la disciplina filológica y el análisis de ocho figuras mitológicas de la literatura grecolatina a través de los textos y sus proyecciones culturales actuales. El curso tuvo una asistencia regular de 60 alumnos de colegios secundarios, y se repetirá a pedido de la SEUBE su dictado bajo el mismo Programa durante el primer cuatrimestre de 2020. Esto refuerza nuestra presencia en todos los cuatrimestres en las charlas para ingresantes a la Facultad, así como también en el ciclo "Bienvenidos a Filo", orientado a alumnos del CBC, en el cual nuestra orientación tuvo una excelente recepción, a juzgar por el número de estudiantes que participaron de ella.

Sabemos que los estudiantes realizan de manera independiente tareas vinculadas con el acompañamiento a sus compañeros en las cursadas de los niveles de griego, latín y sánscrito. Sabemos a su vez que en las redes sociales circulan grupos y espacios diversos en que los estudiantes intercambian opiniones y consejos en relación con la carrera. En virtud de ello, nos parece importante que se incentive un espacio de intercambio y acompañamiento similar en el marco del Departamento, al que invitamos a participar a los estudiantes que hoy en día están comprometidos con ello y a quienes quieran sumarse. Entendemos que, en este nuevo marco, estas actividades verían potenciados sus buenos resultados. Del mismo modo, nos proponemos continuar invitando a los estudiantes a participar de las actividades de difusión como las charlas para ingresantes y otros espacios que surgen tanto del Departamento como de la Facultad.

POLÍTICA DE GÉNERO

Largo tiempo ha sido soslayada en la Universidad la situación que padecen algunas personas, víctimas de violencias diversas, mayormente, mujeres y disidencias sexo-genéricas. Si bien se atendía a consideraciones teóricas de género y de acciones militantes, existía una realidad pasada por alto hacia el interior de la Facultad. Hemos comunicado a la Comisión “No a la Violencia de Género” asuntos que nos han llegado tanto de manera formal como informal. Hemos participado, y continuaremos haciéndolo, de la reivindicación de los derechos de las mujeres, así como de las disidencias sexo-genéricas. Bogaremos por la concientización de esta problemática y así contribuir a erradicar de nuestra Facultad toda violencia, acoso y discriminación relacionada con el género.

Por otra parte, consideramos que no debemos permanecer neutrales frente al debate acerca del derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Entendemos que el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo es una cuestión de salud pública y de justicia social; por lo tanto, acompañaremos todo pronunciamiento de nuestra comunidad universitaria que amplíe y garantice los derechos de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar.

Agregamos que en Clásicas contamos con una tradición en estudios de género, lo que nos enorgullece. Nuestra interacción con la sociedad es un hecho si atendemos a que actualmente miembros de nuestro Departamento llevan adelante un proyecto FILO:CyT sobre la enseñanza de la literatura clásica en el nivel medio y en la formación docente, el cual toma, como uno sus ejes fundamentales, la incorporación de la perspectiva de género en el abordaje de textos clásicos. Esperamos que este proyecto pueda constituirse como una piedra basal sobre la cual se desarrolle una corriente de trabajo en la que nuestra disciplina puede aportar a la implementación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral y a la constante actualización de su instrumentación. A tales efectos proponemos realizar una jornada de paneles en la cual se discuta e intercambie acerca de la ESI, tanto en su formulación, que consideramos perfectible pero, sobre todo, en cuanto a su implementación en todos los niveles educativos. Más allá de que existan asignaturas entre las carreras de Filo que tratan específicamente sobre el tema, creemos que hay que ser más abarcativos y llevar el debate a todos los niveles posibles.

Hacia fines del año pasado el Consejo Directivo de la Facultad ha aprobado la resolución que resuelve reconocer la validez del lenguaje inclusivo en las producciones académicas, administrativas, técnicas y de cualquier otra índole que se generen en los claustros de Profesores, Estudiantes, Graduados y Nodocentes

de esta Facultad. Más allá de acompañar la iniciativa, creemos que la mera aceptación de su validez es solo un primer paso en las políticas de reivindicación de las diversas identidades de género existentes. Consideramos que se trata de una discusión que merece ser separada de cuestiones lingüísticas y considerarla una decisión netamente política. Sobra aclarar que no se trata de una imposición; sí se trata de aceptar y de respetar el lenguaje inclusivo, pues, si bien nos merece a les candidates un esfuerzo en cuanto a su puesta en práctica, probablemente debido a diferencias generacionales, creemos que su utilización, cuando menos, hace visible una problemática y muestra una toma de posición en una época de cambios paradigmáticos que aportan al respeto de las identidades.

EXTENSIÓN

Nuestro Departamento se encuentra a la vanguardia en lo que respecta a la participación en el área de Extensión que, además de haber tenido un crecimiento sostenido en los últimos años, es, junto con la Investigación y la Docencia, el tercero de los pilares que justifican la existencia de nuestra Facultad, tal como consta en su Acta Fundacional. Además de contar entre nuestros compañeros con gente dedicada a Proyectos de Voluntariado, un UBANEX en curso desde hace años, equipos en el CIDAC-Barracas, en Bajo Flores y en Parque Chacabuco, siempre hemos generado y cumplido con la demanda del programa UBA XXII. Seguiremos con esta política departamental y, en el contexto actual, en que muchos espacios en que se venía trabajando han sido cerrados por diversos motivos, acompañaremos los reclamos de quienes no queremos que se cancele la posibilidad de que las personas privadas de su libertad estudien carreras universitarias. Consideramos que la educación de las personas en contexto de encierro es un derecho que debe ser garantizado.

Nos proponemos estimular la realización de actividades de extensión con carácter interdisciplinario, enfocadas principalmente en la relación entre los estudios clásicos y los estudios de género, las artes visuales, la música, el teatro y el cine contemporáneos, entre otras, en el marco de la SEUBE. Sumamos a ello el incentivo a la creación de Diplomaturas del área de Clásicas para expandir los horizontes de acción de nuestra disciplina y los espacios laborales de nuestros graduados y estudiantes.

INVESTIGACIÓN

Nuestro Departamento se vincula estrechamente con el Instituto de Filología Clásica, en el que están radicadas las investigaciones de la gran mayoría de nuestros investigadores. Dada la filiación disciplinar, siempre hemos colaborado con el IFC y mantenido fluido diálogo con los miembros de su comunidad, de la que somos también parte. Hemos colaborado muy activamente, conjuntamente con todos los integrantes del Departamento, en la organización del último Simposio Nacional de Estudios Clásicos. Más allá de este hito en lo que hace a eventos académicos, hemos fomentado y apoyado la realización de otros encuentros de diversa índole, siempre vinculados con las Clásicas.

A esto se agrega la promoción de nuevos eventos académicos que pueden realizarse desde el Departamento y, en ocasiones, con la colaboración del IFC. La continuidad y apoyo ofrecido a este tipo de eventos se muestra en el hecho de que iniciamos 2020 con dos propuestas presentadas para ser llevadas a cabo en el transcurso del año. Una propuesta de la nueva representación estudiantil es la de participar en la edición 2020 del "Festival Europeo Latin Grec", con actividades diversas en la semana del 23 al 27 de marzo y la lectura pública de un pasaje de *Metamorfosis* de Apuleyo (obra propuesta desde la organización central del festival en Lyon) el viernes 27. A esta propuesta se suma la adelantada por la representación de la mayoría de Graduados, que consiste en la realización de un "Día de las Clásicas", con actividades de difusión orientadas al público en general. Para ello, ya se han iniciado las tratativas para utilizar el Centro Cultural "Paco Urondo". Asimismo, hay propuestas preliminares de realizar una "Segunda jornada de recorridos profesionales de los Graduados de Clásicas", con tema a definir, para así darle continuidad a la primera realizada el 6 de diciembre pasado con el tema "Las Clásicas en la escuela secundaria". Desde la Dirección, propondremos la realización de una jornada de intercambio de adscriptes, para poder darles el lugar y visibilidad que merecen. A esto se suma el ya mencionado evento con paneles sobre género y ESI y la realización de las IV Jornadas de Didáctica de las Clásicas, habida cuenta de que existe un Proyecto UBACyT radicado en el IFC con integrantes de nuestro Departamento que se dedica a la didáctica del latín. Para estas Jornadas propondremos a la Junta poner más énfasis en la enseñanza en Escuela Media y el dictado de contenidos de cultura además de la lengua.

También vinculada con la Investigación está la promoción de Ayudantes de Primera a JTPs, que abre la posibilidad de que puedan dirigir proyectos UBACyT con pedido de excepción. Esto no solo permite el crecimiento profesional de los trabajadores mencionados sino también asegura la continuidad y desarrollo de líneas de investigación existentes, pues numerosos equipos que trabajan hace tiempo se encuentran ante la problemática de que sus Directores están ya tramitando su retiro y no cuentan entre sus integrantes con personas que cumplan

los requisitos formales para sucederles en la dirección de proyectos. Con las promociones a JTPs hemos solucionado este déficit, garantizando la continuidad de los equipos de investigación y de los temas abordados por ellos.

La reciente puesta en marcha de los proyectos de investigación FILO: CyT ha contado con presentaciones por parte de miembros de nuestro Departamento que han obtenido la aprobación y el consecuente subsidio. Creemos que estos proyectos son una alternativa que hay que difundir para quienes no reúnen los cambiantes requisitos necesarios para poder presentarse a otras convocatorias de la UBA, como los proyectos UBACyT. Para ello, colaboraremos con el Instituto de Filología Clásica en la difusión de estas convocatorias, además de generar incentivos y acompañar a nuevos equipos que deseen presentar proyectos.

Finalmente, creemos que es vital estimular la formación de nuestros Estudiantes de grado como productores de conocimientos y saberes en nuestra área disciplinar. Para esto, vemos en las adscripciones y en los programas de movilidad académica, cuyos llamados se realizan regularmente, un instrumento fundamental. En este aspecto, promovemos ampliar la difusión de las tareas de los adscriptes, entre otras cosas, mediante la realización de jornadas específicas, como se señaló anteriormente. En cuanto a los intercambios internacionales, ya sean de Grado o Posgrado, tenemos la experiencia de acompañar en las tramitaciones a quienes ya vienen con una información y opción específica acerca de la institución receptora. La Secretaría de Transferencia, Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, en cuya página se encuentra mucha información detallada, difunde mediante un boletín periódico toda la información sobre convocatorias de Grado y Posgrado. En dicho boletín se hallan los datos necesarios acerca de programas de intercambio nacionales e internacionales, estancias de investigación y de estudios parciales de carreras. Más allá de continuar con los reenvíos de las convocatorias nacionales e internacionales por los medios de difusión con que cuenta el Departamento, organizaremos charlas para que quienes han participado de intercambios cuenten sus experiencias a los interesados. Además de los escasos convenios vigentes que la Facultad tiene con otras instituciones, que se circunscriben a pocas opciones de intercambios, creemos que hay que insistir y fomentar estas instancias a través de los programas de Redes Académicas, que tienen un alcance mayor y brindan mayores posibilidades para todas las áreas.

DOCENCIA

Como sucede en todos los ámbitos académicos, procuramos la regularización de la planta por la vía de concursos docentes. Vemos en los concursos la única oportunidad de resolver la precarización que suponen los cargos

interinos y reafirmamos que concursar un cargo es un derecho que tenemos los docentes. Claro que en la situación actual el principal obstáculo es presupuestario, pues no existen rentas genuinas para poder regularizar todos los cargos. Más allá del histórico reclamo por mayor presupuesto, la manera de resolver este déficit la encontramos en la realización de selecciones internas que permitan el ingreso a la docencia a los Graduados Puros y a Estudiantes. En el último tiempo, hemos logrado que todos los aspirantes a cargos de auxiliares docentes del área de Griego que quedaron en el orden de mérito del concurso regular accedieran a un cargo, ya sea como regulares o interinos. Por otra parte, en el panorama actual, una vía clara de avanzar en nuestra carrera es mediante los concursos de renovación de cargos de Profesores, que posibilitan que el jurado proponga la promoción al cargo inmediatamente superior. En consecuencia, hemos sostenido las promociones sugeridas por los jurados de concursos de renovación y continuaremos haciéndolo, hecho no menor si se considera que actualmente la UBA no proporciona las rentas necesarias para lograrlas.

a) Concursos docentes y selecciones internas

Tras la anulación del concurso de auxiliares del área de Griego, hemos logrado que, de manera excepcional, se llamara y sustanciara ese concurso fuera de las convocatorias ordinarias que realiza la Facultad. Las promociones de Auxiliares de Primera con doctorado, antecedentes de investigación y antigüedad en el cargo a JTPs son un hecho. Queda pendiente sostenerlas en los próximos dos años. Por esto, presentaremos el tema al Consejo Directivo para que se restablezca la situación anterior a dicho concurso.

Reiteramos que es prioritario para nosotros lograr la sustanciación de todos los concursos de cargos docentes del Departamento, tal como se desprende de lo realizado en los últimos años. Cabe mencionar una reivindicación ya histórica pendiente: la obtención de cargos para la asignatura Filología Latina. Dicha materia se sostiene hace tiempo solamente por la predisposición de dos Profesoras de Lengua y Cultura Latinas, quienes acceden a dictarla voluntariamente excediendo sus dedicaciones. Si bien resulta un tema complicado, creemos que hay que continuar reclamando cargos para el dictado específico de Filología Latina.

b) Perfil docente

El perfil actual de le docente universitarie cuenta con muchas más aristas que el de algunas décadas atrás. Actualmente, la actividad académica implica muchas más instancias en las cuales realizar investigación, dentro de lo cual la interdisciplinariedad ha ganado merecido protagonismo. Entendemos que la interacción real entre distintas disciplinas no solo enriquece la investigación, sino también la docencia. En una coyuntura en la que las incumbencias de la Filología cuentan con una creciente demanda de otras carreras (Historia, Letras, Filosofía, Artes, Antropología, fundamentalmente) ya hemos iniciado conversaciones con autoridades de otros Departamentos para que sus docentes y les nuestros se comprometan con el dictado de nuevas materias. Prueba de ello es la posibilidad de un dictado conjunto de un seminario de historiografía grecorromana con un docente de Historia, o la participación de docentes de Artes combinadas con especialistas en el drama clásico para la oferta de una asignatura sobre el tema.

c) Incumbencias docentes

El aludido perfil docente supone responsabilidades cada vez más diversas. En este sentido, no es desatinado proponer a quienes así lo quisieren desarrollar otras tareas que trasciendan el dictado de las asignaturas de grado. La planta docente actualmente apenas alcanza para cumplir con la oferta histórica del Departamento. Es por ello que, a diferencia de épocas anteriores, les auxiliares docentes con dedicación simple pueden optar por dictar una sola comisión de trabajos prácticos un solo cuatrimestre al año, como sucede en las restantes carreras. Con el criterio actual, se garantiza el dictado de las asignaturas; sin embargo, no resulta suficiente para abordar otras tareas que hacen a la práctica docente y al quehacer de nuestro Departamento. Podemos mencionar algunas ideas ya en marcha que pueden ser expandidas y otras nuevas.

Hace tiempo el Departamento ha satisfecho exitosamente todas las solicitudes que nos ha presentado la gestión del programa UBA XXII, a tal punto que nuestras asignaturas resultan muy demandadas. Al momento, como en tantas otras instancias, se ha podido atender a ello gracias a la buena predisposición de les docentes, quienes en la mayoría de las ocasiones participan de estas actividades excediendo su dedicación. En esta coyuntura, nos encontramos en condiciones de solicitar más nombramientos en cargos para afrontar estos requerimientos.

Otra tarea a realizar por nuestros docentes es la implementación de talleres de escritura académica, de utilización de recursos informáticos, de estudios de temas específicos, que complementen saberes de otras carreras, de extensión, etc.

Creemos que dentro de estos espacios se podría suplir una carencia de nuestra carrera: la falta de implementación de la tesis de licenciatura. Con la correcta planificación, esa vacancia podría paliarse con la realización de talleres que, como el de escritura académica, permitan transformar trabajos monográficos presentados en el grado en artículos especializados o en otra clase de publicación.

Asimismo, es importante atender en un marco sostenido institucionalmente al desarrollo de tutorías para estudiantes, a la organización de charlas de ingreso a la docencia en enseñanza media y a espacios permanentes de consulta, entre otras cosas. Para poder alcanzar esos objetivos es imperioso, por un lado, efectuar una inteligente administración de los recursos disponibles, pero, por otro, crear cargos que permitan hacer frente a estas vicisitudes, con el correlato de otro beneficio: brindar mayor inserción institucional a Estudiantes y Graduados Puros.

La inserción de Graduados "Puros" ha sido una constante preocupación por parte de nuestro Departamento y de sus integrantes. Uno de los proyectos adelantados por los actuales representantes de mayoría de Graduados consiste en la gestación e implementación de una diplomatura. Priorizamos este proyecto, pues creemos que tiene como correlato muchas cuestiones positivas: la inserción de gente de la orientación, la visibilidad de nuestros quehaceres y el aporte a un espectro más amplio de la comunidad.

d) Cátedras y planta docente

Actualmente el área de Griego cuenta con 7 cargos de Profesores (a los que se sumarían prontamente 2 cargos más), cuenta con 14 auxiliares regulares y 4 interinos; el área de Latín cuenta con 5 cargos de Profesores, con 13 auxiliares regulares y 6 interinos. Más allá de que quedan algunos concursos por sustanciar (en su mayoría concursos de renovación de cargos de Profesores), la planta docente apenas alcanza para satisfacer las necesidades de dictado de las asignaturas obligatorias de nuestro Departamento. En el estado actual de situación, se precisan más nombramientos, si es que se quiere contar con docentes afectados exclusivamente a Filología Latina.

Por lo demás, si se considera que se puede descargar dedicación con el dictado de asignaturas de Posgrado y que se conciben como una prioridad los talleres, la difusión, la Extensión, los proyectos como el de articulación con escuelas medias, UBA XXII, la oferta de verano, nuevas asignaturas, etc., la planta actual podría tornarse deficiente. No consideramos que esto suponga un riesgo, si se considera que la falta de recursos puede paliarse con políticas que apunten a la

inserción de miembros de la comunidad académica como Estudiantes avanzades y Graduades.

Una política bien definida puede favorecer a nuestros docentes al cumplir una parte de su dedicación en el grado, a la vez que cumplir con otras tareas dentro de su dedicación. Además, se podría contratar a término a compañeros para llevar adelante tareas puntuales y, acaso, para que en un determinado período atraviesen la experiencia que consideramos formativa de cumplir labores docentes en el grado.

Los docentes de la Facultad pueden ser: Titulares, Asociados o Adjuntos (Claustro de Profesores); Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes de Primera (Claustro de Graduades) o Ayudantes de Segunda (Claustro de Estudiantes). Nuestro Departamento cuenta con todos los cargos, excepto el de Ayudantes de Segunda, ya que, si bien se llamó a un concurso regular de Ayudante de Segunda, los dos aspirantes que quedaron en el orden de mérito e ingresaron, se graduaron y actualmente se encuentran designados como Ayudantes de Primera. Creemos que el Departamento debe contar con Ayudantes de Segunda para que los Estudiantes tengan la posibilidad de ingresar a la docencia y contar así con una planta docente representativa.

e) Dedicaciones

Independientemente de la dedicación de nuestros cargos docentes, todos investigamos. En este aspecto, sostenemos que quienes cuentan con una dedicación simple deben también atender a su perfil de investigadores. Por ello hemos conseguido que los docentes auxiliares con dedicación simple puedan, si así lo quisieren, dictar clases durante un solo cuatrimestre sin que esto afecte el cumplimiento de la programación académica.

f) Espacios de formación para docentes

En pos de lograr un mayor grado de profesionalización de los docentes del Departamento, proponemos la creación de un espacio de formación continua en el área. Impulsamos la implementación de este espacio mediante la realización de seminarios internos, en los que los docentes e investigadores del Departamento compartan con sus colegas las líneas de trabajo que están llevando a cabo, así como sus experiencias profesionales en el área de la educación u otros temas afines a las clásicas. En este sentido, invitaremos también a docentes y

profesionales de otras áreas, que trabajen con temas y metodologías que puedan ser de utilidad para la filología clásica y sus incumbencias. Independientemente del enriquecimiento profesional que significarán estos seminarios para los docentes, entendemos que también ayudarán a crear vínculos más estrechos entre los distintos actores del Departamento, en la medida en que se les dará la oportunidad de compartir periódicamente un espacio distinto que el habitual del dictado de cursos.

g) Actualización docente y recursos didácticos

En relación con lo antedicho, queremos fomentar las labores de Graduados que ya están orientadas en esta línea. Nos referimos concretamente al "Taller de reflexión docente" que los Graduados han iniciado en el año 2019. Entre sus tareas se encuentra la elaboración de un repositorio digital con bibliografía actualizada sobre las materias que se dictan en el Departamento, espacio que consideramos de vital importancia para la formación académica y profesional. Convocamos, entonces, a los Graduados que llevan adelante esta iniciativa, a compartir los resultados con la comunidad académica del Departamento, con el fin de ampliar sus alcances gracias a la mayor visibilidad que esto le proveerá, lo que redundará a su vez en la incorporación de nuevos materiales. Asimismo, en el taller mencionado se están desarrollando dispositivos de autocorrección y autoevaluación sobre morfología y sintaxis. Esperamos contar con este material para ponerlo a disposición de los docentes de modo que lo puedan aplicar a sus cursos a través del Campus Virtual de la Facultad u otros recursos digitales.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

a) Materias y seminarios

Actualmente, uno de los mayores inconvenientes es la escasez de aulas para el dictado de clases en franjas horarias con alta demanda. Hemos logrado, no sin esfuerzo, acomodar los horarios de teóricos y prácticos con la conformidad de quienes están a su cargo. Para ello, hemos contado con la colaboración fundamental de los Estudiantes, quienes han permitido lograr con antelación la

comunicación entre los equipos de cátedra y los alumnos interesados en cursar las asignaturas, de modo que no se espera que surjan a corto plazo incomodidades referidas a los días y horarios de cursada.

En lo que respecta a la programación de asignaturas y conformación de cátedras, en algunos casos advertimos que la injerencia de los docentes auxiliares cuenta con un protagonismo relativo. Hemos convocado a reuniones conjuntas de todas las docentes (Profesores y Auxiliares) para contar con una instancia de intercambio más amplia y plural. Esperamos continuar con esta práctica que brinda a los auxiliares un ámbito más en que poder expresar sus opiniones.

b) PST Y Programación de verano

Más allá de la oferta obligatoria anual y cuatrimestral, hemos logrado, con la colaboración de compañeros, poder cubrir la oferta en el período lectivo del verano, así como también poder insertar a nuestro Departamento en los seminarios de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

c) Nuevas materias optativas

Hemos fomentado la presentación de nuevas materias optativas orientadas no solo a los estudiantes de nuestra orientación de Clásicas, sino también a interesados de otras carreras. En el verano de este año hemos contado por primera vez con el dictado de una materia de Literatura Griega que atendió las demandas e intereses de otras orientaciones y carreras y que ha contado con un número de alrededor de 70 inscriptes.

d) Sánscrito

En nuestro intento de hacer de "Sánscrito" un área que trascienda el dictado de una sola asignatura, hemos conseguido que para 2020, a propuesta de los integrantes de la cátedra, se oferten dos materias, lo que, creemos, contribuye a su expansión. Actualmente, la materia cuenta con un único cargo de Profesora Adjunta regular y dos auxiliares que hemos logrado nombrar interinamente. Lamentablemente, esos cargos, además de precarios, no poseen renta, lo cual nos

compromete a discutir un diseño de planta de Sánscrito para que la cátedra cuente con los cargos regulares necesarios y no se limite al dictado de una materia, sino que se proyecte como un área creciente en lo que hace a la docencia, investigación y extensión.

PLAN DE ESTUDIOS

Ante la posibilidad de invalidación de nuestro título para ejercer la docencia en la escuela media, avanzaremos en la reforma del Plan de Estudios, de modo que la titulación provea las incumbencias necesarias para el ejercicio de la práctica docente. Más allá de otras discusiones que deberemos proseguir, resulta de importancia cumplir con el requisito de las prácticas docentes y contenido pedagógico para que nuestros Graduados puedan desempeñarse en la escuela media.

Nuestra propuesta es continuar con la construcción de consensos que permitan diseñar un nuevo Plan en el que las Clásicas cuenten con un mayor protagonismo que el actual. Por un lado, frente a una inminente reforma del Plan, vemos la posibilidad de ampliar nuestra oferta y atender demandas históricas de otras carreras. Por otra parte, creemos que hay consenso unánime en la comunidad de nuestro Departamento en no ver menguada la cantidad de materias y contenidos de nuestra orientación, con lo cual coincidimos plenamente.

Ante esto, proponemos no solo sostener los espacios con que actualmente contamos dentro del Plan de Estudios, sino también incorporar nuevas asignaturas (algunas ya se han propuesto como materias optativas) que inviten a ser cursadas por estudiantes de otras carreras (Historia, Artes, Letras en general, Antropología, Filosofía, etc.).

La reforma del Plan de Estudios involucra múltiples actores, tanto de nuestro Departamento como del Departamento de Letras. Se trata de un tema complejo que amerita una discusión amplia y en todos los niveles, con la participación de todos los miembros de nuestra comunidad académica. En este sentido, consideramos que la dirección del Departamento debe habilitar los espacios de discusión sin imponer ningún punto de vista. En un contexto de participación democrática, como gestión nos correspondería garantizar el diálogo para que todos puedan expresar sus pareceres y lograr un consenso amplio que canalice todas las propuestas presentadas.

ADSCRIPCIONES

Al realizar un rápido diagnóstico, notamos que el número de adscriptes se incrementó progresivamente, pasando de una quincena en 2005 a una cantidad actual que supera la treintena. Participamos de la opinión de que la figura de le adscripte no es lo suficientemente valorada. Proponemos que quienes se desempeñen como tales oferten, en la medida de sus posibilidades, talleres como los mencionados anteriormente, realicen tutorías, a la par que continúen con sus investigaciones y apoyo a la docencia. Respecto de esto, si bien no están por reglamento en condiciones de dictar clases, entendemos que estarían en condiciones de colaborar activamente en el aula, siempre con la supervisión del docente a cargo.

PUBLICACIONES

Nuestro Departamento ha presentado publicaciones en colecciones de la Facultad orientados a su utilización en el grado, como son "Libros de Filo" y "Libros de Cátedra". Más allá de las innovaciones permanentes en los temas que hacen a nuestra disciplina, resta aún cubrir algunas áreas temáticas que no cuentan con publicaciones de esas dimensiones que permitan satisfacer lo requerido.

Mención aparte merece la tan postergada publicación de una revista del Departamento, proyecto que amerita, como sucede en los Departamentos que cuentan con una publicación propia, personas encargadas específicamente de dicha tarea que requiere de una atención permanente. Procuramos poder en el corto plazo contar con dicha publicación, con la colaboración, sobre todo, de Estudiantes. Si bien el perfil editorial merece ser discutido ampliamente, proponemos que se trate de una revista que difiera de la línea de una publicación científica y que en ella se plasmen diversos contenidos, como problemáticas de la disciplina, de la docencia, de la extensión, notas de opinión, reseñas de eventos, publicaciones a cargo de nuestros adscriptes, etc.

En síntesis, **nuestra propuesta** consiste en apuntar a una mayor democratización, a la participación de todas las voces, al compromiso con la comunidad, a la interdisciplinariedad, a la no clausura en la cátedra ni en la especialidad, a tomar en consideración un concepto amplio de la palabra Filología, atendiendo tanto a su etimología como a sus métodos diversos, los cuales también deben ampliarse para que se potencie como un instrumento válido de lectura y comprensión de la realidad.

Prof. Dr. Daniel Alejandro Torres

(Candidato a Director)

Lic. Gustavo Alfredo Daujotas

(Candidato a Secretario Académico)